

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 8:30 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Asuntos de Dirección General.
4. Solicitud de acuerdo para la conformación del Comité de Obra Pública del SAPAS.
5. Solicitud de acuerdo para la baja de material obsoleto.
6. Solicitud de acuerdo para la transmisión de título de concesión de **08GUA112969/12HMGE99** del pozo No.30 ubicado en el fraccionamiento Valle de San José.
7. Oficios del Sindicato 25 de octubre.
8. Medios de Comunicación.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.-

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:30 A.M., se da inicio a la Sesión Ordinaria, presidiendo la misma el Ing. Rogelio Torres García, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:

1.-ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.-ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 3.- ING. FLOR DE MARIA GUERRERO TOLEDO. 4.- C.P. VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 5.-ING. RAUL ALMEIDA JARA. 5.-ING. OCTAVIO MANUEL MORENO OLIVA. 6.- ING. ERIC VALDEZ AVILA. 7.- ING. RAUL ALMEIDA JARA. 8.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE.

2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha Sesión, se procede a la firma de ella.

3.- Dirección General.

Comenta la Arq. Marisa que el Ing. Refugio acudió con la Ing. Verónica de la Consultoría "Control de Calidad y Consultoría en Ingeniería, S. de C." para platicar sobre los trámites de los permisos ante la SCT respecto al derecho de vía de la carretera federal 45 para la obra del Colector de Agua Residuales Poniente II, se está a la espera de que envíe la cotización de dichos trámites al departamento de proyectos.

4.- Solicitud de acuerdo para la conformación del Comité de Obra Pública del SAPAS.

Para dar seguimiento a la reunión de comisiones del pasado 22 de julio del año en curso, en la que se estableció someter mediante aprobación del Consejo Directivo la Conformación de un comité de obra del SAPAS, el Ing. Rogelio Torres bajo lo analizado y establecido dentro de la minuta de trabajo somete al pleno de esta Consejo Directivo la aprobación para conformar el Comité de Obra Pública de este SAPAS, así mismo se determina que las reuniones de comité y comisiones se realizaran los días martes que no haya sesión ordinaria.

Acuerdo: Con la finalidad de dar seguimiento al estudio, dictámenes, propuestas y procesos de las Obras del SAPAS, **el Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos la conformación del Comité de Obra Pública, el cual estará integrado por los siguientes:**

I.- Ing. Raúl Almeida Jara/ Presidente.

II.- Ing. Eric Valdez Ávila/ Secretario.

III.- Ing. Octavio Manuel Moreno Oliva/ Vocal. -----

De igual forma, se le solicitara a la Dirección general que designe el personal indicado a su cargo para que formen parte del mismo Comité de Obra Pública del SAPAS. -----

5.- Solicitud de Acuerdo para la baja de material obsoleto.-----

Respecto a la solicitud de acuerdo para la baja de material obsoleto y sin reparación analizada en la reunión de comisiones del pasado 22 de agosto del año en curso. -----

Acuerdo: El Consejo Directivo aprobó por mayoría calificada, la baja del material deteriorado y sin reparación.-----

6.- Solicitud de acuerdo para la transmisión de título de concesión 08GUA112969/12HMGE99 del pozo No.30 del Fraccionamiento Valle de San José.

En atención al oficio No. SAPAS/DG/1285-VII-2014, suscrito por parte de la Dirección General 2 y en el que se solicita someter a este Consejo Directivo la aprobación de instaurar la transmisión de derechos del título de concesión citado al H. Ayuntamiento en favor de este SAPAS. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por mayoría calificada, solicitar la transmisión de derechos del título mencionado al H. Ayuntamiento, por ser de utilidad pública para este Organismo Operador. -----

7.- oficios del Sindicato 25 de Octubre. -----

Para dar seguimiento al orden del día, procede el Ing. Rogelio Torres a dar lectura de dos oficios emitidos por el Sindicato 25 de Octubre, en los que se solicita la gratificación de dos trabajadores, lo anterior con la finalidad de analizar dicha petición, una vez analizados los escritos el Consejo Directivo determina se remita copia de ambos documentos a la Dirección General para que a su vez estos sean analizados por el área respectiva y se emita una respuesta conforme lo establecido y permisible por Ley. -----

8.- Medios de Comunicación. -----

Referente a los medios de comunicación, se informa sobre las notas publicadas en el transcurso de estas dos semanas.-----

9.- Asuntos Generales. -----

Primero. De los asuntos generales a tratar se procede por parte de la Dirección de Operación y mantenimiento a informar sobre los pozos existentes en la comunidad de Chichimequillas y de los cuales algunos quedaran fuera de servicio toda vez que no tienen presión y el vital líquido suficiente para abastecer, así mismo comenta el Ing. Jesús Ernesto Rodríguez que algunos pozos están aun con la fuerza suficiente para seguir abasteciendo, de tal manera que se tendrá que establecer una plática con alguno de los dueños con la finalidad de instaurar algún medidor, toda vez que los llegan a utilizar para riego en algunos casos existe el clandestinaje. -----

Segundo. Por último y para dar por concluida la presente Sesión el Director de Administración y finanzas, propone a la Dirección General y al Consejo Directivo la posibilidad de contratar un elemento de seguridad privada, con la finalidad de que haya mayor vigilancia en el área de cajas y tener mayor control en la entrada y salida de personas ajenas al SAPAS y del mismo personal.-----

Acuerdo. Por lo anterior expuesto, El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos la contratación de un elemento de seguridad privada, solicitando preste sus servicios a partir del 01 de agosto del año en curso. -----

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 11:52 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----
